



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 12:00 horas del día martes 24 de Agosto del 2021, reunidos vía plataforma Zoom debido a la contingencia por COVID 19 los CC. Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Presidente del CT; Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretario del CT, M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago, Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Maestro Integrante ; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; y Carolina Michelle Ojeda Vázquez, Consejera alumna, integrantes del Consejo Técnico, en sustitución de la Dirección de la Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz, con el objeto de dar cumplimiento a la siguiente Orden del Día:

1.- Lista de presentes

2.- Atención a la solicitud del alumno **N1-ELIMINADO 1** quién desea cambiar de Programa Educativo.

3.- Atención a la solicitud de la alumna **N2-ELIMINADO 1** quién desea cambiar de programa Educativo.

La Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretaria Académica de la Institución, hace de conocimiento al Pleno los oficios de ambos alumnos, ya que de acuerdo al artículo 7 del Reglamento de Equivalencia y Revalidación de Estudios fracción III que a la letra dice:

“Quienes deseen cambiar de programa educativo de un plan de estudio flexible a otro flexible deben haber obtenido como mínimo los créditos correspondientes a la formación básica general. Adicionalmente el 12 % de los créditos de las otras áreas de formación del programa educativo cursado, excepto la de elección libre”

Y toda vez que ambos alumnos cumplen con los requisitos como lo demuestran los documentos presentados por ambos, se requiere que de considerarlo viable los miembros del Consejo Técnico avalen dicha solicitud, para que se proceda a solicitar a Control Escolar las matrículas que serán asignadas a dichos alumnos en caso de ser aceptados.



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

Una vez analizada la documentación presentada, los integrantes del H. Consejo Técnico acuerdan de forma unánime aceptar a ambos estudiantes y que se dé curso a las mismas. No habiendo más asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión, siendo las trece horas del día arriba citado, firmando al calce los que en la misma intervienen.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Presidente Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director	Secretario Dra. Alejandra Báez Jiménez	Consejero Maestro M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago	Maestro Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
Maestro Integrante M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Consejero Alumno Carolina Michelle Ojeda Vázquez	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."